

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KINGCOSTA S.A.  
CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las once horas cuarenta minutos, en el inmueble ubicado en ciudadela Bolivariana solar 10 Mz F, del Cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de KINGCOSTA S.A. a saber: CALDERON MATA ABRAHAN BORIS, por sus propios y personales derechos propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 25% y con derecho a igual número de votos; RENDON BALAREZO IVAN ERNESTO, por sus propios y personales derechos propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar, pagada en un 25% y con derecho a igual número de votos.- En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidente Ad-Hoc el señor CALDERON MATA ABRAHAN BORIS y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, RENDON BALAREZO IVAN ERNESTO.- Por secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de doscientos dólares de los Estados Unidos (US\$200.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se reconozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informe de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y el comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobado por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, que no registran movimientos por cuanto la empresa se encuentra en etapa pre-operativa, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio.- Como la empresa se encuentra aun en etapa pre-operativa no hay utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: Designación del Comisario Principal.- Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía al Econ. Juan Romero

Granja, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstala la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente Ad-Hoc e infrascrita Gerente General -Secretaria que certifica.-

f) CALDERON MATA ABRAHAN BORIS.- f) RENDON BALAREZO IVAN ERNESTO.- p. KINGCOSTA S.A. - f) , f) RENDON BALAREZO - GERENTE GENERAL -SECRETARIO.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de KINGCOSTAS S.A.

Guayaquil, Abril 04 del 2013

  
RENDON BALAREZO IVAN ERNESTO

GERENTE GENERAL-SECRETARIO